

Acta No. 1
31 de octubre del 2012
13:00 horas.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 13:00 horas del día 31 de octubre del 2012, en la sala anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por la Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la primera sesión ordinaria de la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada con fecha 04 de octubre del 2012.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno

388/07 Iniciativa de la entonces regidora María del Rocío Corona Nakamura, para que se cree una Comisión Municipal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la

Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana. (Coadyuvante Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y de Cultura).

25/08 Iniciativa del entonces Presidente Municipal Alfonso Petersen Farah, para que se autorice la celebración del convenio de coordinación de acciones y aportación de recursos en materia de inversión pública derivada del Consejo de la zona metropolitana de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable)

159/09 Oficio DJM/DJCS/CV/652/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, a la fecha de presentación Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez entonces Director de lo Jurídico Consultivo mediante el cual remiten copia del expediente correspondiente al convenio de colaboración que tiene por objeto la disminución de los problemas de salud pública ocasionados por los animales callejeros, a través de la recolección y tratamiento controlado. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones).

319/07 Iniciativa de ordenamiento municipal de la entonces Regidora Celia Fausto Lizaola, para que se autorice elevar iniciativa de Ley al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, para reformar diversos artículos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

5. Asuntos turnados por el pleno del Ayuntamiento que quedaron pendientes de dictaminar por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

6. Asuntos Varios.

7. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La presidente de la comisión solicita a los integrantes de la misma, registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, REGIDORA VERÓNICA FLORES PÉREZ, PRESENTE; VOCAL SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO, PRESENTE; VOCAL REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA, PRESENTE; VOCAL REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA, PRESENTE.**

En lo que respecta a las comisiones coadyuvantes se informa que se encuentran los siguientes regidores: **PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SÍNDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO, PRESENTE; VOCAL REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ, AUSENTE; VOCAL REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES, PRESENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ, PRESENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, PRESENTE. PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, **REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS, PRESENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ, DÁVILA, PRESENTE; VOCAL REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, PRESENTE. PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, **REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA, PRESENTE; VOCAL REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ, PRESENTE; VOCAL SÍNDICO LUIS ERNESTO******

SALOMON DELGADO, PRESENTE; VOCAL REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, AUSENTE; REGIDORA MARÌA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, PRESENTE. PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES, PRESIDENTE MUNICIPAL RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, AUSENTE; VOCAL REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA, PRESENTE; VOCAL REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS, PRESENTE; VOCAL REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ, PRESENTE.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión convocante, se declara quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día. Doy cuenta del oficio número 047/2012 que suscribe el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, en el cual solicita se justifique su inasistencia en virtud de tener programado un viaje a las ciudades de Tijuana y Ensenada, Baja California, por lo que someto a su consideración la aprobación de su inasistencia, aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: En desahogo del segundo punto, se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto si se aprueba, aprobado.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SWESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA CON FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2012. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: En desahogo del tercer punto del orden del día, toda vez que fue turnada con anterioridad el acta, se dispensa su lectura y se pone a su consideración el acta de la sesión de instalación celebrada con fecha 04 de octubre del 2012, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz; no

observando quién, pongo a su consideración la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES AGENDADOS. Regidora Verónica

Gabriela Flores Pérez: Continuando con el cuarto punto del orden del día, se pone a su consideración el proyecto de dictamen correspondiente al turno 388/07 iniciativa de la entonces Regidora María del Rocío Corona Nakamura, para que se cree una Comisión Municipal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana. (Coadyuvante con las Comisiones Edilicias de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y de Cultura). Respecto a este dictamen la propuesta es rechazarlo, en virtud de que la intención de la autora de la iniciativa era crear una comisión para la preparación de los eventos tendientes a la celebración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, por lo que el objeto principal y fin último ha perdido vigencia por el mero paso del tiempo. Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quién desee hacer uso de la voz, pongo a su consideración la aprobación del dictamen en sus términos planteados para los regidores integrantes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, aprobado.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Continuando con la discusión de los dictámenes, pongo a su consideración el siguiente turno: 25/08 Iniciativa del entonces Presidente Municipal Alfonso Petersen Farah, para que se autorice la celebración del convenio de coordinación de acciones y aportación de recursos en materia de inversión pública derivada del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable). El presente dictamen resuelve la autorización de celebrar un convenio de coordinación de acciones y aportación de recursos en materia de inversión pública para la ejecución de los programas de obras y acciones de los

ejercicios fiscales del 2007, 2008 y 2009. En ese contexto y toda vez que los periodos y programas para los que sería aplicado el recurso han perdido vigencia, la propuesta de esta presidencia es rechazarlo. Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quién desee hacer uso de la voz, pongo a su consideración la aprobación del dictamen en sus términos planteados para los regidores integrantes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, **aprobado**.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Siguiendo con el orden del día, pongo a su consideración el turno: **159/09** Oficio DJM/DJCS/CV/652/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, a la fecha de presentación Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez entonces Director de lo Jurídico Consultivo mediante el cual remiten copia del expediente correspondiente al convenio de colaboración que tiene por objeto la disminución de los problemas de salud pública ocasionados por los animales callejeros, a través de la recolección y tratamiento controlado. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones). La solicitud pretendía suscribir un convenio de colaboración con el municipio con el fin de que los animales callejeros o cadáveres de éstos, fueran entregados a la empresa para su preparación y posterior utilización como material de estudio, se requirió la opinión al centro de control animal municipal, el cual nos señala que no existe acercamiento del personal de la empresa que avale el interés de mantener vigente su solicitud y aunado a que dicho convenio contraviene la reglamentación, la propuesta es rechazarlo. Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quién desee hacer uso de la voz, pongo a su consideración la aprobación del dictamen en sus términos planteados para los regidores integrantes de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, **aprobado**.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Por último, pongo a su consideración el turno: **319/07** iniciativa de ordenamiento municipal de la entonces

regidora Celia Fausto Lizaola, para que se autorice elevar iniciativa de Ley al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, para reformar diversos artículos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se propone rechazarlo motivado en que la iniciativa no contiene un análisis que nos permita conocer específicamente el impacto que tendría en el resto de los municipios del Estado y la ambigüedad de la pretendida convocatoria para la elección del contralor interno. Pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. No observando quién desee hacer uso de la voz, pongo a su consideración la aprobación del dictamen en sus términos planteados para los regidores integrantes de la comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, **aprobado**.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: En desahogo del quinto punto del orden del día, les fue entregada copia de la relación de asuntos pendientes turnados por el pleno de este ayuntamiento para ser dictaminados por la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia; a este respecto quiero comentar que se recibieron 339 turnos por la Secretaría General. Se está realizando la revisión de cada expediente, a efecto de solicitar al secretario general información adicional sobre los turnos que no vienen completos, tal es el caso de los que sólo contienen copias simples de los documentos, versiones estenográficas o el puro turno; también se están elaborando oficios a las distintas dependencias solicitando opiniones técnicas respecto a las propuestas planteadas; analizando las reformas a los ordenamientos a fin de conjuntarlas por materia y lograr reformas integrales.

Quiero reiterar que la intención es trabajar en armonía, velando siempre por los intereses de los ciudadanos, por lo que si existe interés de algún expediente en lo particular, considero que existe la confianza para que nuestros equipos de asesores puedan consensarlo, trabajarlo y analizarlos al seno de la comisión.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:En desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien tiene algún asunto que tratar, no habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del séptimo punto del orden del día se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:43 horas del día 31 de Octubre de 2012.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA
VOCAL**

**SÍNDICO LUIS ERNESTO
SALOMÓN DELGADO
VOCAL**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL
ELIZONDO GÓMEZ
VOCAL**

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA
VOCAL**

**INTEGRANTES DE LAS COMISIONES COADYUVANTES DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; DE CULTURA; DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y DE SALUD, PREVENCIÓN Y
COMBATE A LAS ADICCIONES.**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO
BECERRA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE

**REGIDOR CESAR GUILLERMO
RUALCABA GOMEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE

**SINDICO LUIS ERNESTO SALOMON
DELGADO**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA Y VOCAL DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

**REGIDOR ALBERTO CARDENAS
JIMENEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE

**REGIDORA MARIA CANDELARIA
OCHOA AVALOS**

VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE Y DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

REGIDORA ELISA AYON HERNANDEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

**REGIDORA MARIA CRISTINA
SOLORZANO MARQUEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CULTURA

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN
ROJAS**
VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
CULTURA Y DE SALUD, PREVENCIÓN Y
COMBATE A LAS ADICCIONES

**REGIDORA MARIA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CULTURA

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CULTURA

**PRESIDENTE MUNICIPAL RAMIRO
HERNÁNDEZ GARCÍA**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS
ADICCIONES.

**REGIDOR JOSE ENRIQUE LÓPEZ
CORDÓVA**
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS
ADICCIONES.

REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUÍZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS
ADICCIONES

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria de la comisión de gobernación, reglamentos y vigilancia del día 31 de octubre del 2012.